

BUIN, 16 MAY 2025

**DECRETO ALCALDÍCIO N° 1761 VISTOS:** Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones. Estatuto administrativo para funcionarios municipales Ley N° 18.883.

**CONSIDERANDO:** 1.- El Memorándum N° 293, de fecha 12 de mayo de 2025, donde la Dirección de Seguridad Pública informa al Administrador Municipal respecto de Accidente de Móvil, Placa patente TPDB41-5, el día 07 de mayo de 2025. Se adjunta:

- ✓ Declaración Jurada emitida por Inspector Municipal Luis Gaete Navarro, de fecha 07 de mayo de 2025.
- ✓ Anexo fotográfico de ambos vehículos involucrados.
- ✓ Permiso de Circulación Folio: 3146820, correspondiente a vehículo de Placa Patente única: TPDB41-5, de fecha 21 de marzo de 2025.
- ✓ Certificado Seguro Obligatorio Accidentes Personales Electrónico Ley 18.490, correspondiente al vehículo de placa patente: TPDB41-5.
- ✓ Solicitud Electrónica de Primera Inscripción R.V.M, del vehículo de Placa Patente Única: TPDB41-5, de fecha 01 de julio de 2024.
- ✓ Fotocopia Cédula de Identidad de Luis Gaete Navarro.
- ✓ Licencia de Conducir de Luis Gaete Navarro.
- ✓ Bitácora de Vehículos Municipales N° 103250 a nombre de Luis Gaete Navarro, correspondiente al vehículo de Placa Patente TPBD41, de fecha 07 de mayo de 2025.
- ✓ Informe N° 38 la Asistente Administrativa informa a la Coordinadora de Seguridad Pública sobre los daños de las camioneta Placa Patente Única TPDB-41, de fecha 07 de mayo de 2025, más anexo fotográfico del vehículo.

2.- La instrucción del Sr. Alcalde, para decretar Investigación Sumaria, designando a Rosa Ximena Morales Carrasco como investigadora sumarial.

**DECRETO.**

1.- Instrúyase Investigación Sumaria, a fin de determinar eventuales responsabilidades administrativas respecto de los hechos ocurridos el día 07 de mayo de 2025 y que ocasionaron la colisión del vehículo municipal placa patente única: TPDB-41 con vehículo particular, de acuerdo a lo señalado en el Memorándum N° 293/2025 de la Dirección de Seguridad Pública; documento que forma parte integrante del presente decreto.

2.- Desígnese como Investigadora Sumarial, a la funcionaria municipal Rosa Ximena Morales Carrasco, Encargada de Rentas de la Dirección de Administración y Finanzas.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GERONIMO MARTINI GORMAZ  
SECRETARIO MUNICIPAL

MIGUEL ARAYA LOBOS  
ALCALDE

MLAL, GMG, MSS, VMA.  
DISTRIBUCIÓN:

- Jurídica
- Copia Investigadora
- Archivo SECMU